

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EXPLOTACIÓN

FICIO

 \bigcirc

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTA-DO EN ANDALUCÍA ORIENTAL

N/REF. ECR LLE-14-MA-2021

Avda. de Madrid, 7

FECHA 15 de diciembre de 2021

18071- GRANADA

ASUNTO: ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE LÍNEA

LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA PARCELA 8705114UF4480N0001HT EN LA ZONA DE AFECCIÓN A LA A-7 P.K. 199+800 MI SENTIDO ALGECIRAS T.M. MIJAS (MÁLAGA)

INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE MIJAS

Con fecha 15 de diciembre de 2021 la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, P. D. en la Secretaria de Estado Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre), ha resuelto:

- Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano y establecimiento de línea límite de edificación en la parcela 8705114UF4480N0001HT en la zona de afección a la A-7 p.k. 199+800 MI sentido Algeciras T.M. Mijas (Málaga) de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:
 - Delimitar como **tramo urbano** el tramo comprendido entre el colindante con la parcela 8705114UF4480N0001HT en el p.k. 199+800 de la A-7
 - Fijar, para el **tramo urbano** establecido en el punto anterior, la **línea límite de edificación,** en consonancia con el Plan General de Ordenación Urbana, según el plano anexo.
 - Fijar el borde exterior de la **zona de dominio público**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros en todo el ámbito de estudio.
 - Fijar el borde exterior de la **zona de servidumbre**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 25 metros en todo el ámbito de estudio.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

LA INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO

Esther Carazo Rivera



ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA PARCELA 8705114UF4480N0001HT EN LA ZONA DE AFECCIÓN A LA A-7 P.K. 199+800 MI SENTIDO ALGE-CIRAS T.M. MIJAS (MÁLAGA)

ANEXO. PROPUESTA DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN